



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, de duración determinada a tiempo parcial, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado al proyecto de investigación titulado ***"PI-07760-2013 Cloudrehab: Sistema para la Rehabilitación Interdisciplinar de Pacientes Mediante Plataforma Móvil Basada en Tecnología Nube"***, financiado por la Consejería de Salud, a desarrollar en la UGR.

Requisitos mínimos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la Titulación de Ingeniero/a en Informática

Además deben acreditar experiencia demostrable en:

- Desarrollo de soluciones cloud en el ámbito profesional para e-salud.
- Desarrollo de soluciones móviles y captura de datos de sensores mediante dispositivos móviles.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de obra o servicio a tiempo parcial, con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- FPA-, por 3 meses, con posibilidad de prórroga hasta 18 meses.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: Percibirá una retribución de 718,43 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de 2 pagas. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto **"Ctto. PI-0776-2013 Informático"**.

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web

<http://www.fibao.es/pages/servicios/modelodesolicitudcontratoobecafibao>





La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para la obtención del mismo), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (Formación y experiencia relacionada): 40%
- Entrevista personal: 40%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Investigador responsable del proyecto
- Investigador colaborador del proyecto
- Gerente de FIBAO o persona en quien delegue

Granada, a 25 de Febrero de 2014

EL GERENTE

